



FIRMADO POR

ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA
AZOHÍA
06/11/2025



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Unidad Administrativa de Desconcentración y Participación Ciudadana
Junta Municipal de Isla Plana - La Azohía

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2025 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A ASOCIACIONES DE VECINOS Y/O ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES E INVERSIONES, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA, PARA GASTOS CORRIENTES

Vistos el expediente correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones, en el ámbito territorial de la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía, a Asociaciones de Vecinos y Entidades Ciudadanas sin ánimo de lucro, referido a la anualidad 2025, cuyo extracto se publicó en el B.O.R.M. Nº 235, de Viernes, 10 de Octubre de 2025, así como la valoración y baremación de las solicitudes presentadas a la misma, contenidas en el Informe de fecha 05 de Noviembre del año en curso levantada por la Comisión de Evaluación y, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Base Novena de la mencionada convocatoria, el Órgano Instructor del Procedimiento, en el ejercicio de las competencias asignadas, formula Propuesta de Resolución Provisional:

PRIMERO.- Conceder subvención a las entidades que se relacionan por el importe que se refleja a continuación, habiendo comprobado previamente que reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria para ser beneficiarios de una subvención en este procedimiento y que existe consignación adecuada y suficiente en la aplicación presupuestaria 2025.09001.924C.48231 (Referencia de documento: 2025.2.0018413.000):

<u>ASOCIACIÓN</u>	<u>C.I.F.</u>	<u>PUNTOS OBTENIDOS</u>	<u>CUANTÍA SUBVENCIÓN (EUROS)</u>	<u>CONCEPTO</u>
ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ISLA PLANA	G-30624308	50,28	1.740.- €.	Gastos de funcionamiento, Actividades y Mantenimiento del Local Social.
ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA AZOHÍA	G-30674915	82,35	2.849.- €.	Gastos de funcionamiento, Actividades y Mantenimiento del Local Social.
ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL CAMPILLO DE ADENTRO	G-30624605	16,96	586.- €.	Gastos de funcionamiento, Actividades y Mantenimiento del Local Social.
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE LA AZOHÍA	G-30682066	23,78	822.- €.	Gastos de funcionamiento, Actividades y Mantenimiento del Local Social.
ASOCIACIÓN DE MUJERES DE ISLA PLANA	G-30686539	6,09	211.- €.	Mantenimiento Local Social.
ASOCIACIÓN RECREATIVO- DEPORTIVO-CULTURAL “TORRE SANTA ELENA”	G-30857775	64,49	2.231.- €.	Gastos de funcionamiento, Actividades y Mantenimiento del Local Social.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P9XQ M7U4 M3C4 47U3

PROPUESTA PROVISIONAL SUBVENCIONES 2025 - J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA - SEFYCU 3906029

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ANTONIA CONESA SÁNCHEZ
SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA
AZOHÍA
06/11/2025

ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL ENTORNO NATURAL DE LA AZOHÍA (ADELA-SOS LA AZOHÍA)	G-30786602	41,45	1.434	Gastos de funcionamiento y Actividades.
ASOCIACIÓN CUADRILLA DE ISLA PLANA	G-30912547	27,36	946.- €.	Gastos de funcionamiento y Actividades.
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS C.E.I.P. "PUIG CAMPILLO" DE ISLA PLANA	G-30680839	26,20	906.- €.	Gastos de funcionamiento y Actividades.
ASOCIACIÓN CULTURAL "MAR AZUL" DE ISLA PLANA	G-30831309	4,52	156.- €.	Gastos de funcionamiento y Actividades.
ASOCIACIÓN CLUB DE PERSONAS MAYORES DE LA AZOHÍA	G-30846166	3,30	119.- €.	Gastos de funcionamiento y Actividades.

SEGUNDO.- Publicar esta Propuesta de Resolución Provisional en la página web www.cartagena.es del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, para conocimiento general y a los efectos de presentación de alegaciones durante el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, todo ello conforme a lo establecido en la Base décima de la Convocatoria. Resueltas las alegaciones se formulará Propuesta de Resolución Definitiva debiendo manifestar los beneficiarios propuestos, en un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en la página web www.cartagena.es del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, así como en la BDSN, su aceptación de forma expresa.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, libro la presente firmado electrónicamente en la fecha indicada al margen, la Secretaria de la Junta Municipal de Isla Plana-La Azohía y Órgano Instructor del Procedimiento.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA P9XQ M7U4 M3C4 47U3

PROPUESTA PROVISIONAL SUBVENCIONES 2025 - J.M. DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA - SEFYCU 3906029

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2